

ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
DEL MUNICIPIO DE BRISEÑAS

ACTA NÚMERO 49  
CUADRAGÉSIMA PRIMERA  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Cabecera Municipal de Briseñas de Matamoros, del Municipio de Briseñas, Michoacán de Ocampo: siendo las 11:00 horas del día martes 01 de Noviembre del 2022, dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 35, 36, 37, 38, 39, 64 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, previo citatorio, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: PRESIDENTE MUNICIPAL C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO, SÍNDICA MUNICIPAL C. MONSERRAT GUZMÁN VÁZQUEZ, los REGIDORES Y REGIDORAS; C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA, C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS, C. RAMÓN SÁNCHEZ MORALES, C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN, C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO, C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN, C. MA. GUADALUPE FARIAS BARRAGÁN, así como la LIC. AIDE IVETTE PÉREZ SALAZAR, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, para llevar a cabo sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

01. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum Legal. -----
02. Instalación de la Sesión. -----
03. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
04. Propuesta y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, para realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública "REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE BRISEÑAS". -----
05. Propuesta y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, para realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN". -----
06. Asuntos Generales. -----
07. Clausura de la Sesión. -----

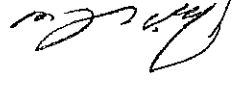
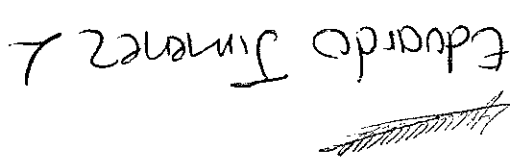
**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.** - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, procedió a pasar lista de los presentes; informando al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, que se encuentran en el Recinto Oficial la totalidad de los integrantes del Cabildo, existiendo Quorum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo; por lo que se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento, la continuación de la sesión.--

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.** - Verificando el Quórum Legal, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.** - Lectura y aprobación en su caso del acta anterior; Se da lectura del acta anterior, por parte de la Lic. Aide Ivette Pérez Salazar, Secretaria del H. Ayuntamiento; por lo que



Irene González Rosas



una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, instruyéndose a la Secretaría del H. Ayuntamiento, que dicha acta sea transcrita en los libros del H. Ayuntamiento, para los efectos legales procedentes. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.** – Propuesta y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, para realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública “REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE BRISEÑAS”; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y solicita a los Integrantes del Cabildo que se le autorice realizar la gestión y trámites necesarios ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, para realizar la Obra Pública “REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE BRISEÑAS” en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio; asimismo, solicita se le autorice y faculte firmar el convenio correspondiente y realizar los trámites que sean necesarios para la gestión de dicha obra. Expuesto y analizado el presente punto por los Integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC102/SO41/A49/22** en el que se **APRUEBA, AUTORIZA** y se le **FACULTA** al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública “REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE BRISEÑAS”, asimismo, se le autoriza firmar el convenio correspondiente y realizar los trámites que sean necesarios para la gestión de dicha obra, conforme a la siguiente estructura financiera:

ANEXO 1 DE LA ACTA DE CABILDO NO. 49 CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA			PROGRAMA	DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
1	BRISEÑAS	SAN MIGUEL	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CÁRCAMO DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE BRISEÑAS	568,264.26	568,264.26	0.00	INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	AYUNTAMIENTO
			<b>TOTAL</b>	<b>568,264.26</b>	<b>568,264.26</b>	<b>0.00</b>		

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.** – Propuesta y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, para realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN”; Hace uso de la voz el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, y solicita a los Integrantes del Cabildo, se le autorice realizar la gestión y trámites necesarios ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, para realizar la Obra Pública “CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN” en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio; asimismo, solicita se le autorice y faculte firmar el convenio



Tere González Rojas  
 Ma. G. Jorje  
 Alfonso Castro

Ma. G. Jorje  
 Alfonso Castro  
 Tere González Rojas  
 Eduardo Jimenez

correspondiente y realizar los trámites que sean necesarios para la gestión de dicha obra. Expuesto y analizado el presente punto por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, lo somete a votación, siendo **aprobado por unanimidad de votos del H. Cabildo, se emite el acuerdo AC103/SO41/A49/22** en el que se **APRUEBA, AUTORIZA** y se le **FACULTA** al Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, realizar la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas CEAC, de la Obra Pública **“CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN”**, asimismo, se le autoriza firmar el convenio correspondiente y realizar los trámites que sean necesarios para realizar la gestión de dicha obra, conforme a la siguiente estructura financiera:

ANEXO 1 DE LA ACTA DE CABILDO NO. 49 CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO						
NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA		DEPENDENCIA EJECUTORA
				TOTAL	MUNICIPAL	
2	BRISEÑAS	BRISEÑAS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BRISEÑAS, MICHOACÁN	1,674,181.87	0.00	INFRAESTRUCTURA FISICA EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
			TOTAL	1,674,181.87	0.00	

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales;** Sin asuntos generales a tratar en la presente sesión. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA. – Clausura de la Sesión;** El C. Presidente Municipal C. Juan Esteban Avalos Arceo, señala; no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12:18 horas, del día martes 01 de Noviembre del 2022, dos mil veintidós; Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los integrantes del Ayuntamiento que en ella intervinieron, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, LIC. AIDE VEMER PÉREZ SALAZAR, DOY FE.



C. JUAN ESTEBAN AVALOS ARCEO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MONSERRATE GUZMÁN VILLALBA  
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES Y REGIDORAS

*José*

C. JOSÉ GUADALUPE PADILLA ESPINOZA

*Irene González Rosas*

C. IRENE GONZÁLEZ ROSAS

*M. G. f*  
*Edwards Jimenez L.*  
*Héctor Castro*

  
C. RAMÓN SANCHEZ MORALES

  
C. LILIANA AGUILERA GUZMÁN

  
C. ADRIANA GUADALUPE GUDIÑO BRISEÑO

  
C. EDUARDO JIMÉNEZ LEÓN

  
C. MA. GUADALUPE FARIAS BARRAGÁN

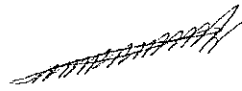


  
LIC. AIDE WETTE PEREZ SANCHEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DOY FE

Atestada en

en el día de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
en el Ayuntamiento de Briseño, Coahuila de Zaragoza.

Atestada en

  
Irene Gonzalez Rosas